

JORDI RIBALAYGUE
Barcelona

Un año después del accidente de un autocar en Francia que volvía a Barcelona tras pasar un día en Andorra, los afectados esperan todavía a ser indemnizados por los daños infligidos. El 1 de diciembre se cumplió el primer aniversario de la colisión, que se cobró la vida de tres mujeres al estamparse el bus procedente de L'Hospitalet de Llobregat contra un muro en una carretera de montaña y libre de peaje en la localidad occitana de Porté-Puymorens. Los pasajeros eran inmigrantes sudamericanos residentes en la capital catalana y su entorno, atraídos por una oferta de viaje de solo 27 euros por plaza.

El administrador de una empresa de transporte disuelta por quiebra conducía el vehículo e ingresó en prisión provisional por dar positivo en cocaína tras el choque, originado por un fallo mecánico que indagan tanto la fiscalía como un tribunal de Marsella. En paralelo, parte de las víctimas han recurrido a los juzgados españoles para intentar cobrar ya las compensaciones.

En torno a la mitad de los viajeros de la excursión que acabó en tragedia han emprendido esa vía. «Nos hemos visto en la obligación de iniciar acciones judiciales en España para tratar de desbloquear la situación y asegurar que las víctimas reciban lo antes posible la indemnización íntegra conforme a derecho», manifiesta Francisco Javier Espinola, abogado del despacho Indemnización por Accidente. El bufete representa a 17 heridos y a los familiares de las tres fallecidas.

De extracción humilde

Espinola precisa que se han interpuesto demandas para urgir la totalidad del importe de reparación «por cada uno de los clientes» a los que orientan en los trámites judiciales. Las víctimas son de extracción humilde: meses atrás, el bufete de abogados advirtió de las situaciones precarias y vulnerables que afrontaban, con apuros incluso para costear el alquiler, por falta de prestaciones suficientes que suplieran sus salarios. Algunos carecían de cobertura por carecer de un empleo formalizado mediante un contrato.

«Hemos realizado diferentes intentos para reclamar extrajudicialmente un incremento en las cuantías indemnizatorias ofertadas hasta la fecha, a fin de poder cubrir adecuadamente las necesidades de cada uno de los lesionados», da fe Espinola. «Aunque algunos ya han finalizado su proceso de recuperación y se encuentran estabilizados, no han reci-

SUCESOS

Un año después del siniestro en Porté-Puymorens, la mitad de los afectados piden que no haya más retrasos en el pago total de las compensaciones.

Las víctimas del accidente de bus en Francia reclaman la indemnización

do aún la totalidad de la indemnización que en derecho les corresponde», apostilla.

El abono de las cuantías corre a cargo de Allianz, la aseguradora a la que estaba registrado el bus que el chófer tenía alquilado a una tercera empresa y que sufrió graves desperfectos en el impacto, salido con tres víctimas mortales y una cuarentena de heridos. «Todavía no ha indemnizado en su totalidad a ninguno de ellos», subraja el letrado. ■